



**Nombre del alumno: Maricruz Elizama  
Méndez Pérez**

**Nombre del profesor: Dr. Cecilio  
Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo: Ensayo  
“Adicciones”**

**Materia: Salud Publica I**

**Grado: 1**

Comitán de Domínguez Chiapas a 02 de Noviembre del 2020

## Introducción

En las adicciones podemos decir que mayormente las persona mayores son adictas a diferente tipo de adicciones, ya sea como en el alcohol, muestran un incremento en el consumo de marihuana, tanto en hombres como en mujeres, así como estabilidad en el consumo de cocaína en la prevalencia, el consumo en adolescentes incrementó en ambos sexos, particularmente el de marihuana; en tanto que el consumo de cocaína e inhalables permaneció estable

## Objetivo

Principalmente disminuir los diferentes tipos de adicciones, ya sean adultos o en jóvenes tanto mujeres como hombres.

## Las adicciones

Las adicciones sea han aumentado mucho tanto en jóvenes como en personas mayores, ya sea mujeres o hombre, en la adicción del alcohol, esos tipos de adicciones son la más como para los jóvenes mayormente para los hombres, en ellos son más frecuente esos topos de adicciones , ya en mujeres también pueden llegar a ser adictas al alcohol, la mayor parte, para los jóvenes algunos empiezan para divertirse y así poco a poco se va convirtiendo en una dicción hasta que no puedan tener el control para estar tomando el alcohol, mayormente en otro casos lo hacen porque tienen un problema y se refugian en el alcohol para intentar alejarse de ellos, pero finalmente eso prácticamente se va a convertir en una adicción, en la adición del alcohol prácticamente algunos de los factores de riesgos para ellos podrían llegar a enfermarse y prácticamente ellos mismos buscan las causas de sus muertes, ya algunos se mueren por las causas de adicciones alcohólica, por el mal habito de ya no poder controlar el vicio que tienen ya por el alcohol, el consumo puede iniciar para sentirse bien, desempeñarse mejor ya sea en la escuela o en el trabajo, así como por curiosidad o porque otros los hacen, cuando la personas consumen estimulantes por primera vez perciben efectos positivos y creen que pueden llegar q controlar su consumo, pero en el tiempo otras actividades placenteras ya no son agradables sin el estímulo, por lo que para ellos se vuelven necesario para el consumo de sustancias para ellos se sientan “normal” , después ese consumo se volverá compulsivo, en altas dosis a altas horas y los cual se volverá ya que consumen diferentes cantidades de alcohol, Cuando una persona usa drogas y no pueden impedir consumirla a pesar de no quererlo, a esto se le conoce como adicción. La necesidad es muy fuerte, ya que no hay un control a pesar de saber que la droga causa daño.

Así cuando las personas empiezan a tomar drogas, no es su intención volverse adictos. Simplemente les gusta cómo la droga los hace sentir.

Las drogas afectan al cerebro, con ello las personas pasan sin darse cuenta de ser simples usuarios a empezar a necesitar de la droga para sentirse normal. Esto es la adicción, y puede consumir la vida de una persona muy rápido. Incluso la necesidad de la droga puede volverse más importante que la necesidad de comer o dormir. La adicción reemplaza todas las cosas que la persona solía disfrutar. Una persona que es adicta puede hacer casi cualquier cosa, desde mentir, roba hasta herir a alguien, para poder tener la droga.

Con ello se pueden distinguen 4 categorías de usuarios:

- Experimentadores: han utilizado una sustancia al menos 1 vez en la vida
- Ocasionales: utilizan una sustancia al menos una vez al año
- Regulares: consumen todos los días
- Usuarios con problema: tiene problemas de abuso y de dependencia

El gobierno de México inició, desde la década de 1970, acciones para atender este problema, mucho antes de que la demanda de drogas adquiriera mayores proporciones, según en diversas investigaciones en nuestro país se han realizado esfuerzos importantes por enfrentar este problema a través del desarrollo de un marco jurídico-normativo e institucional y de programas que, al mismo tiempo dan seguimiento a los acuerdos que México ha firmado en el ámbito internacional, son apropiados a las características socioculturales específicas de nuestra nación.

Actualmente el consumo de drogas en México va en aumento y no solo de las sustancias consideradas legales como el alcohol o el tabaco, sino también de las ilegales como la marihuana, la cocaína y las metanfetaminas.

Los últimos datos con los que cuenta la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) revelan una tendencia alcista y la gravedad del problema a enfrentar.

En adolescentes específicamente, el consumo de drogas entre el 2011 y el 2016 pasó de 3.3% a 6.4% para cualquier droga y de 2.9% a 6.2% en drogas ilegales.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda, al segundo trimestre de 2019 tan solo se habían ejercido 215 millones 455 mil pesos de los 705 millones 836 mil pesos aprobados para el programa 'Prevención y atención contra las adicciones'.

Al comparar los recursos de 2019 con los que se dieron en años anteriores se observa que, aunque no hay mucha diferencia, si hubo una disminución. Hoy en día existe un gran número de dependencias que las personas pueden llegar a desarrollar. A pesar de que ya se conoce mucha información sobre las adicciones más comunes, éstas no siempre actúan igual en cada paciente. Por otro lado, una gran parte de la población nunca llega a informarse completamente a la hora de tratar una dependencia. Hoy repasamos los tipos de adicciones y sus consecuencias.

Cuando se habla de adicciones, la gente tiende a relacionarlas generalmente con el abuso de una sustancia nociva para el organismo. Sin embargo, no son exclusivas del hecho de consumir algún producto químico que pueda dañar la salud de las personas. Las dependencias pueden llegar a padecerse por cualquier cosa o circunstancia que haga que un individuo pierda el control sobre su conducta. Es por ello que, para evitar sufrirlas es necesario conocer su naturaleza y en qué condiciones aparecen posteriormente en los individuos.

Por lo que respecta a la clasificación de las dependencias, pueden catalogarse en dos tipos distintos y padecerse por tres variables distintas. Por un lado, las adicciones a una sustancia tóxica y las adicciones comportamentales, por otro lado, su aparición por circunstancias sociales, por trastornos de la conducta o por factores genéticos, repasamos las adicciones más comunes provocadas por el contacto con una sustancia, Adicción a la nicotina

La adicción a la nicotina deriva del consumo de tabaco. Una droga legal que, aunque muy similar al alcohol, hay una mayor conciencia social sobre su repercusión en la salud tanto individual como colectiva. Los principales efectos que provoca son ansiedad y nerviosismo al dejar de fumar.

El humo derivado del consumo de la nicotina desprende partículas tóxicas que dañan el sistema respiratorio de la persona. Los principales órganos afectados son la laringe, los pulmones y el corazón, siendo los responsables de padecer un cáncer, infartos o problemas cardiovasculares.

En los últimos años ha aparecido una fallida alternativa al tabaco con intención de ser más saludable conocida como el *vapeo*. Unos cigarrillos electrónicos que expulsan vapor

simulando el humo de un cigarrillo. Sin embargo, varias entidades sanitarias ya la han catalogado como poco eficiente y potencialmente dañina

#### Adicción a los psicofármacos

Otra de las adicciones más comunes es la dependencia a medicamentos y fármacos que causan una alteración psicológica. A pesar de que muchos de ellos requieren de receta médica, mucha gente se las ingenia para conseguirlos de formas distintas. Además, es importante conocer que este tipo de sustancias cuentan con un potencial adictivo muy elevado.

La principal consecuencia de la adicción a los fármacos es que existe una gran variedad de productos que pueden causar la dependencia. Por otro lado, sus efectos dependen de la tolerancia de la persona y del número y cantidad de dosis que ésta ingiere. En consecuencia, cada adicto desarrolla unos síntomas diferentes que requieren un tratamiento distinto.

## Bibliografía

<https://www.insp.mx/avisos/4585-encodat-2016.html>